



Fecha: 04/04/2016

Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE

Pag: 4

Art: 2

Título: ÓSCAR LANDERRETEHE: "LA SOLUCIÓN A LA CAPITALIZACIÓN ES ESTABLECER UNA REGLA PERMANENTE, COMO LA DEL BANCO CENTRAL"

Tamaño: 28,4x36,9
Cm2: 1047,1Tiraje: Sin Datos
Lectoría: 45.479
Estimación:

A fondo con el momento que vive Codelco

ENTREVISTA CON PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE CODELCO

Óscar Landerretche: "La solución a la capitalización es establecer una regla permanente, como la del Banco Central"

—Plantea que será necesario discutir la entrada de inversionistas para apoyar la expansión global de Codelco.

—Anticipa que se trabajará en aprovechar sinergias con mineras privadas y reconoce que han analizado compra de activos.

CAPITALIZACIÓN

"Una solución sería establecer una regla permanente como la que se hizo con el Banco Central"

SINERGIAS CON OTRAS MINERAS

"En Andina con Los Bronces hay una oportunidad, en Radomiro Tomic con El Abra, también"

INVERSIONES

"Hemos logrado rebajar US\$4.500 millones el Capex. En algunos casos estamos abaratando los proyectos"

¿APERTURA EN BOLSA?

"Es inevitable abordar la entrada de privados fuera de las divisiones protegidas por la Constitución"





Fecha: 04/04/2016
Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE
Pag: 4
Art: 3
Título: ÓSCAR LANDERRETEHE: "LA SOLUCIÓN A LA CAPITALIZACIÓN ES ESTABLECER UNA REGLA PERMANENTE, COMO LA DEL BANCO CENTRAL"

Tamaño: 21,1x16,1
Cm2: 339,5

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: 45.479
Estimación:

Una entrevista de

G. ORELLANA/C. VALENZUELA

PRÁCTICAMENTE ninguna minera en el mundo, con excepción de **Codelco**, está trabajando actualmente en un plan de inversiones de la magnitud del de la estatal. El escenario actual de precios ha obligado a las empresas a ser más cautas y reducir sus costos al mínimo posible. Pero **Codelco** tiene además dos obligaciones más: desarrollar su plan de proyectos para asegurar su viabilidad futura y, al mismo tiempo, seguir entregando recursos al fisco. En este marco, el presidente del directorio de la estatal delinea sus ideas para tener un equilibrio entre el desarrollo de sus proyectos y el financiamiento. Esto son agregar reglas fiscales para la obligatoriedad de la capitalización de **Codelco** en tiempos de bonanza y, de más largo aliento, la incorporación de inversionistas en la expansión internacional de sus operaciones.

Además de un recorte de costos, ¿qué vamos a ver este año en **Codelco**?

—**Codelco** este año está internalizando las reformas a su gobierno corporativo que legislamos con el directorio el año pasado. Segundo, este va a ser el año en la que vamos a tener que tomar una decisión en el tema de fundiciones y refinería. Adicionalmente, creo que vamos a tener definiciones respecto al tema de ciencia y tecnología en **Codelco**,

en particular su filial tecnología; y posiblemente vamos a escuchar algunos anuncios en términos de una nueva mirada a las interacciones estratégicas de **Codelco** con sus vecinos. Esto, porque a medida que han ido creciendo las operaciones aparecen oportunidades para aprovechar sinergias con terceros en términos de manejos de espacio, recursos y planes mineros, etc.

¿Eso lo podríamos ver en Los Bronces con Andina?

—En Andina con Los Bronces hay una oportunidad, en Rodomiro Tomic con El Abra, y también hay oportunidad en el distrito de Atacama con el agua, y ahí no es un tema que están cerca las minas, es un tema de que logísticamente hay economías de distritos que se pueden aprovechar. Este año, **Codelco** podría presentar un nuevo enfoque en términos de una manera más articulada de funcionar y aprovechar oportunidades de ahorro de costos y productividad con las operaciones vecinas donde opera. Estamos trabajando en eso y vamos a ver si es posible.

¿Tienen estimaciones de cuánto se podrían ahorrar con esta sinergias?

—Hay estimaciones, pero no están lo suficientemente acabadas para que yo las anuncie. Pero hay importantes potenciales de ahorro.

El futuro de la división Salvador ¿también es una decisión que se va a tomar este año?

—El directorio ha decidido que no vamos a tener un momento dramático en el que vamos a decidir si vive

o muere para siempre la división, porque eso nos parece irracional. Eso se tiene que ver todo el tiempo. Obviamente si pasan y pasan los meses y no se logra solucionar vamos a tener que tomar decisiones, pero por el momento los indicadores preliminares de desempeño de Salvador en su esfuerzo por rebajar costos se ve bastante bien, va en la dirección correcta. Vamos a ver qué logramos en términos a firme.

Hace dos años dijeron que iban a invertir US\$25 mil millones hacia 2018. Con los recortes en Rajo Inca, Andina 244, y los ajustes en las demás divisiones, ¿en cuánto se estima hoy esa cifra?

—Hasta el momento, la cifra oficial que hemos logrado rebajar es de US\$4.500 millones. Es decir, de los US\$25.000 millones que íbamos a invertir inicialmente hoy estamos en US\$20.500 millones. Esto no debería interpretarse como que los US\$4.500 millones de caída del Capex se explica sólo porque dejamos de hacer proyectos, porque eso no es cierto, en algunos casos estamos abaratando los proyectos y en otros los proyectos tienen que ser reformulados, lo que a su vez no tiene que ver con el precio del cobre. Otra parte tiene que ver con la suspensión momentánea de proyectos en divisiones que a estos precios no vuelan. Entonces, hay una mezcla. ¿Es una alternativa comprar activos? Hoy hemos visto precios más razonables que hace tres o cuatro años.

—Por supuesto, es una alternativa que siempre vamos a evaluar. Pero también hay que decir que como nosotros tenemos recursos limitados, tenemos que comparar el comprar un activo con el uso que tenemos pensado ahora para ese dinero. Otra cosa distinta es que nosotros nos asociemos con otras personas para meternos en proyectos, y para ser súper transparente todo el tiempo estamos analizando propuestas y posibilidades.

¿Hay alguna negociación más formal actualmente en curso?

—Siempre. *We are always in business* (siempre estamos dentro del negocio).

Este ajuste del Capex, ¿puede afectar la capitalización del Estado? Se supone que los US\$4.000 millones anunciados por el Gobierno como aporte para **Codelco** era un "hasta", pero dado que el escenario ha cambiado, ¿se pedirá menos dinero a Hacienda?

—No. Nosotros necesitamos esa capitalización, con US\$4.500 millones menos aún lo necesitamos. Si durante los años del súper ciclo chileno se hubiera capitalizado **Codelco** al mismo nivel que los dueños lo hicieron con las mineras privadas no tendríamos deuda hoy. Entonces, la capitalización la necesitamos sí o sí, yo sé que es súper difícil en la situación fiscal actual y a mi honestamente me da un poco de lata que eso le genere problemas a un ministro o a otro porque al final del día este es



Fecha: 04/04/2016
 Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE
 Pag: 5
 Art: 2
 Título: ÓSCAR LANDERRETEHE: "LA SOLUCIÓN A LA CAPITALIZACIÓN ES ESTABLECER UNA REGLA PERMANENTE, COMO LA DEL BANCO CENTRAL"

Tamaño: 15,8x16,2
 Cm2: 255,4

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: 45.479
 Estimación:

un tema de largo plazo del país.
¿Cuál es la solución para este problema?

—Una de las primeras cosas públicas que yo hice de asesoría fue cuando el ministro Velasco me invitó a formar parte del primer comité de los fondos soberanos. Una de las cosas buenas que se hizo ahí fue que se establecieron reglas para el uso de los excedentes que se generaron en el fisco: entonces, había una parte que se iba al Fondo de Estabilización Económico y Social, otra parte se iba al Fondo de Pensiones y había otra parte que se iba al Banco Central. Esa parte solo se gatillaba -y es así hasta ahora- cuando hay muy buenos excedentes. Yo sugiero, no me corresponde a mí porque no tengo poder para esto, pero yo le sugeriría al mundo público que le importa **Codelco** y que sabe de la importancia de **Codelco** a futuro, imaginar una regla parecida, una regla que le permita al país un compromiso de capitalización de **Codelco** cuando las cosas están bien, cosa que no tengan que estar los ministros capitalizando cuando estén las vacas flacas y arreglar problemas que se traen desde antes. Yo creo que la solución en este momento para el tema de la capitalización de **Codelco** es establecer una regla de capitalización que nos permita cerrar la brecha. Yo creo que algo así podría ser responsable, le podría abrir un espacio y sería una señal hacia nuestros bonistas internacionales y a los interesados en las finanzas de **Codelco**.

¿Y eso le permitiría en el fondo a **Codelco ganarse los recursos?**

—Exacto. En el fondo es: "¿**Codelco** quieres capitalizarte? Entonces trabaja para obtener la capitalización. Yo creo que una señal así sería una señal de largo plazo sustentable y factible en el momento económico que vivimos. Yo creo que se podría discutir.

Así como usted dice que si **Codelco se hubiese capitalizado desde 2004 a la fecha tendría deuda cero, a lo mejor si se hubiese abierto un 20% en bolsa en el año 2016-2017, no solo no tendría deuda sino que a lo mejor tendría una caja bastante cuantiosa. ¿Lo ve así?**

—Es muy probable que **Codelco** tenga que evolucionar a ser una minera que tiene operaciones en su mayoría dentro de Chile, a tener operaciones en otras partes. Yo creo que **Codelco** va a tener que dar ese paso a futuro en las próximas décadas y en ese escenario es inevitable que tengamos que abordar el tema de la entrada de inversionistas privados para financiar esa parte. Yo sugeriría que cuando esa discusión ocurra, me parece que una buena manera de que no nos enredemos es que el *core business*, las divisiones protegidas por ley sigan siendo 100% estatal, pero esta otra parte que se expande hacia afuera sea por ejemplo una filial con capitales privados que puede estar abierto a la bolsa.

¿El objetivo de eso sería rentabilizar no solo los activos de **Codelco, sino que el know how de**

****Codelco** que hoy en día no se rentabiliza?**

—Eso es un punto súper importante, porque los chilenos estamos demasiado acostumbrados a decirnos a nosotros mismos que no sabemos hacer nada mejor que los demás, que en el fondo lo único que tenemos son los recursos y que eso es por suerte no más. Eso no es cierto, los chilenos somos de los mejores del mundo y eso lo podemos vender, y si podemos asociar ese *know how* con otros inversionistas para que no usemos los fondos del Estado en eso, ¿qué mejor? Yo creo que en el fondo ese escenario futuro probablemente se viene, hay algunas inversiones internacionales que estamos mirando afuera y que podrían madurar en algunos años. La manera de hacerlo es como decía, buscando socios privados y estableciendo una especie de círculo de hierro en torno al **Codelco** 100% estatal, tal como está en la Constitución, pero abrir estas filiales que expanden la acción de **Codelco**.

¿Eso depende de un cambio legal?

—No. Es un tema de que haya oportunidades y que los proyectos se vean.

¿Pero esa decisión la tendría que tomar **Codelco?**

—Para tener una filial e invertir afuera, esa decisión sí la puede tomar **Codelco**, a menos que requiera de una cantidad enorme de dinero, en ese caso tendríamos que ir a hablar con Hacienda. ☺